

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2019-00087-00

Armenia, Quindío, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes, la comunicación proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Armenia (Archivo 025).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

*LMGR.
(ARCHIVO 07)*

| |
|--|
| <p>JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO N.º 012 DEL 27 ENERO DE 2023</p> <p>BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ SECRETARIA</p> |
|--|

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab7c6e4b873d79cacb243958f2ce8a17f8883e7c41c9012e063ae6ce866f99ee**

Documento generado en 26/01/2023 09:38:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>